EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Director: D. Antonio del Campo Echeverria

ANO XXIII

Santander 7 de Marzo de 1904

Núm. 29

EL CORREO DE CANTÁBRIA
PUBLICASE LOS
LUNES, MILHGULES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia diríjase á la administración Muello múm. 8

LLEGTBLE

Dia 7.—LÚNES.—Santo Tomás de Aquino, confesor, y Santas Felicitas y Perpétua.

Dia 6.—MARTES.—San Cirilo, San Urbano y San Juan de Dios.

LA ENSEÑANZA OBLIGATURIA

El bando dictado por el señor Martinez Fernândez declarando obligatoria la enseñanza, es objeto de grandes y merecidas alabanzas.

La transcendencia del bando por una parte, y por otra el ver que el jóven Alcalde va cumpliendo lo que prometiera al tomar posesión de la presidencia del Ayuntamiento, han hecho que el bando sea acogido por todo el vecindarió como debe ser acogido cuanto influye de modo decisivo en el porvenir de los pueblos.

Prometió el señor Martinez Fernández al ocupar el dorado sillon de la presidencia de la Corporación municipal al constituirse ésta, que dedicaría preferente atención à cuanto se relacionase con la instrucción, y no ha descuidado el cumplimiento de su promesa, pues a los dos meses de tomar posesión del cargo ya ha creado nuevas escuelas y declarado la enseñanza obligatoria.

Estamos, por desgracia, tan acostumbrados â que los que alcanzan más ó menos merecidamente elevados puestos hagan promesas en los primeros momentos que tarde ó
nunca cumplen que al ver como el señor
Martinez cumple las que hiciera, nos produce gratísima impresión.

Como muy bien se hace constar en el bando, Santander ofrece por calles y paseos un ejambre de chiquillos que solo piensan en alborotar y en molestar à los transsuntes.

Estas partidas de chiquillos no piensan más que en hacer diabluras y en destrozar cuanto encuentran à su paso,

Continuamente se están viendo en la vía pública espectáculos nada edificantes para un pueblo que se precia de culto.

Existen en esta capital unos cuantos desgraciados, de edad avanzada la mayor parte, á quienes los chiquillos han tomado por diversión el insultarles y hacerles rabiar cuanto más mejor.

Y esto constituía un verdadero borrón para esta capital; borrôn que hará desaparecer el bando que haciéndola cumplir con toda energía, limpiará las calles de esa serie de chiquillos insolentes y faltos de la instrucción más rudimentaria.

Ramillete Literario

FLORES Y PÁJAROS

Asomó su cabecita por la entreabierta ventana; brillo el sol en sus cabellos, cantô el canario en la jaula, y aquel "te amo" de la rubia lo cogió el aire en sus alas, envuelto con un suspiro de quien su amor esperaba. Las hadas de la fortuna surgieron como evocadas, y fueron sus atributos penacho de la ventana, para aumentar el concierto de amores y de esperanzas de la boca de la dueña del pajaro que cantaba, Faltó al canario el alpiste y se murió una mañana. Faltó el novio al cumplimiento de la promesa jurada y cayo el dosel brillante que colocaron las hadas porque el amor ya no existe en la florida ventana. Todo esta igual, sin embargo; hay otro amante que charla. hay otro sol que ilumina la cabecita dorada, y puesta en el mismo sitio contemplo la misma jaula,

donde se muere de pena un canario que no canta. Fosé Sánchez Rodriguez.

DE SOCIEDAD

Con verdadera satisfacción hemos sabido que el acaudalado capitalista don Francisco González Camino se encuentra muy aliviado de la larga enfermedad que ha venido padeciendo.

Deseamo-le pronto restablecimiento.

En el tren correo del viernes salió para Madrid la excelentisima señora doña Ana de Bertodano y de la Cerda, marquesa viuda de Bârboles.

Se encuentra en San Sebastián el distinguido caballero y opulento propietario don Fernando de Mazorra.

En el próximo mes de abril se celebrara el enlace del jóven y reputado doctor Morales con la bella y virtuosa señorita Manolita Noriega.

EL JAPON

En el Japón es muy limitada la vida social. Las costumbres de los naturales en lo que se refiere á las prâcticas europeas de las visitas entre las familias, atenciones para el huésped, sobre todo si este es europeo, no existen.

No existen tampoco la vida social entre los dos sexos, y cuando un jefe de familia es visitado por otro individuo, se le recibe en una habitación de la casa... (la sala de España) estando solo el visitado. En los restaurants y en las llamadas casas de té, es donde se cumplen aquellas atenciones que la amistad y el trato social desenvuelve aqui en el hogar doméstico muchas veces. No visita el hombre nunca á la familia de otro, sino que allí la amistad es de amigo á amigo.

La vida de los extranjeros que allí viven dedicados à los negocios está, por tanto, en sus relaciones con los naturales, limitada al trato y à la comunicación indispensables para el desenvolvimiento de sus asuntos.

Para el japonés, el europeo está mal visto por lo general. Ve en él, siempre, como un enemigo que explota su comercio y que puede perjudicar à su patria. Este es el rasgo general que distingue las relaciones entre europeos y japoneses, agravado aún más, naturalmente, en el interior del Japón,

Fuera de la vida diplomática y comercial, el trato es poco entre unos y otros, y siem-pre superficial.

No tienen biblioteca nacional los japoneses; pero tienen bibliotecas en los centros científicos, y en ellas hay, además de las obras de ciencia, las de la literatura china antigua y las que produce la literatura europea, que son traducidas al japonés.

El aumento de la industria ha determinado el aumento de jornales, que aún siendo
reducidos con relación á Europa, pues por
término medio el jornal que cobra el obrero
japonés es de ochenta céntimos de peseta,
resulta, no obstante, excesivo para la producción que, castigada con fuertes contribuciones, ha tenido ya en varios casos que
suspender los trabajos por serle imposible la
vida.

Calcúlase en unos 60 000 el número de japoneses que profesan la religión católica. La inmensa mayoría de los restantes profesan el budhismo.

En el Japón son muy contados los que poseen grandes fortunas. Allí casi no existen esas grandes fortunas que son frecuentes en América y aún en muchas partes de Europa El que posee en el Japón cien mil yens es considerado como millonario, y en realidad habrá una media docena de familias millonarias, en la acepción que en diversos países de Europa se da á esta palabra.

La Banca en el Japón estâ por lo general en manos de extranjeros, que no conceden gran importancia al mismo Banco Nacional.

Ni la pintura, ni la escultura, ni la música, revisten en el Japôn formas semejantes à las que tienen en Europa. Carece la primera de toda condición técnica. Es la segunda, que se trabaja en barro, imperfecta en su conjunto: ha logrado notable fidelidad en la expresión del rostro humano; pero no se cuida de la reproducción del cuerpo, deforme por lo general. La música es asimismo pobre de expresión, primitiva, típica del país, sin siquiera recuerdos de la que por acá conocemos, De un ritmo candencioso y monótono,

LO DE LA ESTACIÓN

Las bases del convenio que se ha de firmar entre las Empresas de las líneas de

- 392 **-**

chispas, los labios apretados y el cabello en desorden.

Georgina se había erguido, como le sucedía siempre que la violentaban ó amenazaban. Miraba à su madre en silencio dejando aparecer en su rostro descompuesto la lucha terrible que sostenía en su interior. Comprendíase que queria escaparse de sus labios una palabra.

-¡No, no! -dijo por fin.

Y se tapó la boca con ambas manos como si quisiera contener aquella palabra.

Madame Riccardi no comprendió aquel momento y se creyó vencedora.

—¿No quieres hablar, no es cierto? Callas porque no sabes nada. ¿Crees que me engañas fácilmente? Pues convéncete de lo contrario; estoy al corriente de todo lo que haces. ¿Quieres que te diga dónde fuiste hace tres semanas? Pues fuiste à Sceaux con Steinbach y su hijo. Recorristeis toda la casa buscando una prueba de la inocencia de tu padre. No la encontrásteis ni la encontraréis. Sí, tu padre fué

- 393 -

quien asesinó à Hipólito Riccardi. ¡El, él, y nadie más que él!

— ||Es falso!| ||Es falso!|—exclamó Georgina con voz terrible.—|Es inocente y tú lo sabes, y es una infamia que le acuses delante de mi! |No te basta haberle deshonrado á los ojos del mundo con una condena que fué obra tuya, cuando podías haberle salvado, sino que quieres deshonrarle en el corazón de su hija! |Quieres que Georgina Delmont desprecie à Jorge Delmont, le abandone y le haga traición como se la has hecho tú!

Georgina se había transformado. Había cesado la lucha que sostenía en su interior, y se dejaba arrastrar por completo por la indignación y la pasión filial.

Madame Riccardi permanecía inmôvil y sin aliento ante aquella explosión, y las palabras vengadoras de Georgina penetraban hasta lo mâs recóndito de su conciencia, adormecida por el egoismo y la fé religiosa.

-¿Quieres que hable? Pues hablaré. Sí; he estado en Sceaux y he hecho las investigacio-

_ 396 _

me desperté. Tenía miedo. Llamé á Julia, la doncella que dormía en la habitación contigua, cuya puerta se quedaba siempre abierta, y no contestô.

Me levante y fuí à su habitación, pero Julia no estaba en ella.

Entonces salí y fuí corriendo hasta tu cuarto. Estabas acostada y Julia, que se hallaba junto â t?, se disponía á salir.

Al verme desnuda y descalza me refiiste. Te di un beso llorando y te dije que tenía miedo.

Julia te dió las buenas noches, apagó la lámpara y no dejó en tu habitación mas que una lamparilla como de costumbre. Enseguida me cogió en brazos, fué al salón, cerró la ventana con cuidado y me llevô á mi camita.

No es esto cierto?

-Es posible... no recuerdo todos esos detalles-repuso María asustada de aquella precisión de memoria y comprendiendo que la amenazaba un golpe terrible, aunque no sabía
cuál ni cómo. Lo que más la trastornaba era

Eantander, á Bilbao y del Cantábrico y la Corporación municipal, para el emplazamiento de la estación, son estas:

"Primera. Los dos ferrocarriles entrarân, con una via independiente para cada uno, por el Oeste de la calle de Castilla, siguiendo el Sur del arroyo de esta calle, desviandose al Sur poco antes de la plaza de Zabaleja, para entrar en el perimetro que ha de

ocupar la estación.

Segunda. El emplazamiento de la estación, vías y demás servicios comunes à los dos ferrocarriles, que no llegarà al monumento levantado à las víctimas del Machichaco, así como la prolongación de la calle de Castilla hasta su encuentro con la de Calderón de la Barca, se sujetará en un todo al plano adjunto; à cuyo efecto, el Ayuntamiento cede todo el terreno de la plaza de Zabaleta à condición de que si algún día deja de destinarse à este fin volverà al exclusivo dominio de este Municipio. De este plano se dará un ejemplar firmado à cada parte.

Tercera. El emplazamiento para la estación y demás servicios para los dos ferrocarriles, ocupará la plaza de Zabaleta y parte de la zona marítima; en total un perímetro de 4.370 metros superficiales con un largo de 193 metros, un ancho mínimo de veinte metros y un ancho máximo de 32

metros.

Cuarta. Las dos Compañías de ferrocarriles pagarán la expropiación de la parte
de la finca de don L. Pardo, necesaria para
prolongar con arreglo al plano la calle de
Castilla, así como las obras de esta prolongación con el pavimento que fije el Ayuntamiento, y arreglarán también a su costa
el jardinillo que queda al Sur del solar del
Ayuntamiento. Será á cargo de las Compañías conseguir el traslado de la vía rita.

Quinta. Todos los pasos de cerramiento y edificaciones en el perímetro de la estación se harán con arreglo à Ordenanzas y

aprobación del Ayuntamiento.

Sexta. Las Compañías concederan á Santander todas las ventajas de tarifa de viajeros y mercancías que ahora y en lo sucesivo tengan concedido y se concedan â otros pueblos de sus líneas, y procurarán en cuanto estén dentro de sus atribuciones, que esta ciudad conserve las ventajas de cabeza de línea.

Séptima. Serân de cargo de las Compañías todos los gastos que puedan originarse en defensa de los derechos del Ayuntamiento sobre el solar que en aquel sitio tiene concedido para una casa municipal, si estos derechos fuesen disfrutados por cualquier empresa ó particular à consecuencia de esta variación.

Octava. El Ayuntamiento harâ las gestiones convenientes para que la superioridad apruebe la reforma del plano de población en aquella zona, así como las empresas gestionarân la aprobación de variaciones de vías y emplazamiento de estación à que se refiere este convenio, suprimiendo el Cantábrico las vías transversales de las calles de Calderón de la Barca, Rodríguez, Navas de Tolosa y Cádiz, con los consiguientes arreglos de los pavimentos.

ELLAUUELLET

El viernes se celebraron los juicios orales de las causas seguidas por el Juzgado de instrucción de esta capital contra Tomas Fernandez Mayo y Carmen Fiochi Ruz, acusados respectivamente de lesiones y de estafa.

El señor Fiscal pidió para el Fernández Mayo dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de veintidos pesetas y las costas.

Respecto á la Carmen Fiochi, el representante de la Ley retiró la acusación en el acto del juicio, por no haberse probado debidamente la existencia del delito.

Pedro Eduardo Ruiz Abascal y Ricardo Marañón Ortiz, procesados por disparo de arma de fuego, han sido condenados á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, indemnización de 340 pesetas y mitad de las costas el prinzro, y a dos meses y un día de arresto mayor y mitad de las costas el segundo, abonândoseles a ambos la prisión preventiva.

Han sido sentenciados a las penas de un año y seis meses respectivamente de arresto por insultos â la fuerza armada, los paisanos Eduardo Mijares Lastra y Gerardo Gutiérrez Gonzalez, que fueron juzgados en Consejo de Guerra.

El sâbado se celebraron los juicios orales de las causas seguidas contra Manuel Virosta Martinez y Carmen Llata Fernández por los Juzgados de Castro Urdiales y de Santander respectivamente.

Para el primero, acusado del delito de hurto, pidió el Minislerio fiscal la pena de tres años de presidio correccional, accesorias y costas, y para la sagunda procesada también por hurto, la de tres años y ocho meses de prisión correccional.

Las defensas respectivamente solicitaron la absolución de los procesados.

Tomás Fernández Mayo, procesado en el Juzgado de esta capital, por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Juan Gutiérrez Gonzalez, procesado en el Juzgado de Torrelavega, por hurto, ha sido condenado à la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 13 pesetas 20 céntimos y costas.

Ha sido desestimado con costas, por el Tribunal Supremo, el recurso de casación preparado por Domingo Saiz Gutiérrez, contra la sentencia que le condenó en causa procedente del Juzgado de Reinosa, seguida por sustraccion de gavetas.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral du ante la presente semana:

Día 8.—Del Juzgado de Santander contra Francisco San Emeterio, por homicidio; abogado, señor Colomer; procurador, señor Escudero.

Día 9 — Del Juzgado de Santander contra Gustavo Graut, por violación; abogado, señor Meana; procurador, señor Cué.

Día 10.—Del Juzgado de Laredo contra Tomas Cueto, por disparo; abogado, señor Lavín; procurador, señor Cué.

Día 10.—Del Juzgado de Torrelavega contra Carlos Marcano y otros, por hurto; abogado, señor Saro; procurador, señor ingelmo.

Día II,—Del Juzgado de Santander contra Felipe Cobo, por lesiones; abogado, señor García Briz; procurador, señor Alvarez Corral.

Dia II.—Del Juzgado de Santander contra Manuela Alonso y otros, por hurto; abogados, señores Wünchs y Escajadillo, procuradores, señores Reguera y Bascones.

Día 12.—Del Juzgado de Santoña contra Vicente Molero, por lesiones; abogado, señor García Briz; procurador, señor Ruiloba.

Día 12.—Del Juzgado de Santoña contra ' Manuel Peña, por disparo; abogado, señor Herrera; procurador, señor Alvarez Corral.

EL TIEMPO

Los pronósticos meteorológicos para lo que resta de la primera quincena de marzo, son los siguientes:

La Península, y sobre todo la región mediterrânea, sera visitada por muchas depresiones, que originarán tres períodos de lluvias, del 3 al 5, del 8 al 9 y del 12 al 15. El temporal de lluvias y vientos arreciará durante esta quincena en los Golfos de Vizcaya y Gascuña y en el de Lión, extendiéndose por todo el litoral del Mediterráneo.

El centro de la Península será menos castigado, por no llegar con tanta intensidad las depresiones citadas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El viernes no pudo celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública, por no haber concurrido al despacho del señor Gobernador civil el número de vocales necesarios para celebrarla.

Han cesado en sus cargos los siguientes maestros: de Marina de Cudeyo, doña Maria Baños Otí; de Liencres, don Hilarión Evaristo de la Maza; de Zurita, don Valeriano Franco Cabezôn y de Santa Lucía de la Carrera, don Maximino Zubelzu.

El cura del pueblo de Borleña (Corvera) ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, participando que hace tiempo que aquella escuela está cerrada, con perjuicio de la educación de loe niños, y pide que se nombre un maestro interino.

La Dirección de admininistración ha aprot

bado y remitido à este Gobierno las cuentas correspondientes al año 1902 de las funda. ciones siguientes:

Escuela instituída en Matamorosa. De don Juan Herrera, en Maliaño.

Escuelas instituídas en Mazcuerras, por don Francisco Gutiérrez.

De don Felipe Díaz Gutiérrez, en Na.

Ha tomado posesión de la escuela de Villaverde de Pontones el maestro don Vale. riano Franco Cabezón.

Se han recibido en las oficinas del Gobierno civil los presupuestos de materia de la escuelas del término de Udías y de las de Correpoco y Santa Eulalia, Ayuntamiento de Polaciones.

Ha cesado en el desempeño de la escuela de Hoz de Anero, don Nicolas Pére, por haber tomado posesión de la de Valbuena de Pisuerga.

WILITARES

En esta Comandancia de la guardia civil se desea la presentación del guardia civil que fué de la disuelta Comandancia de Puer to Rico, Martin Benilo, residente en esta población y cuyo domicilio se ignora, para fa cilitarle el cobro de sus alcances.

Ha sido concedida la devolución de 1.500 pesetas que depositó para responder à la suerte que le pudiera caber en el sorteo, a recluta del cupo de Santander Antonio Alfredo Juan Rodriguez.

Se ha concedido al recluta excedente del reemplazo de 1903 Juan Alonso Gonzalez del cupo de Torrelavega, autorización para que, como alumno de Nautica, pueda hacer dos viajes de altura para completar sus estudios,

Ha ascendido al empleo superior inmedia to el primer teniente del Regimiento Reserva de Santander, número 85, don Felipe del Cerro y Aronte.

DeNinas

Por la Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas se ha dispuesto que las minas que en lo sucesivo se caduquen no podrán subastarse hasta que no transcurran dos meses, à contar desde la fecha de la declaración de caducidad en el Boletin Oficial de la provincia.

CRONICA

LOCALES

Hemos recibido, y agradecemos el envío, la Memoria de la Liga de Contribuyentes, en la que se detallan los trabajos y gestio-

— 395 **—**

mo que hubiera hecho si hubiese estado delante de un juez instructor, olvidando la situación y no viéndose ya frente à su hija, sino frente à una acusación terrible en que había pensado muchas veces, y queriendo defender el terreno palmo á palmo.

-No dormías-repitió Georgina-y te lo voy á probar.

La jóven se recogió un momento. Madame Riccardi la contemplaba silenciosamente; su cólera se había cambiado en terror, un terror al que se unía cierta curiosidad, pues la mujer de Jorge no podía explicarse cómo había podido descubrir aquella niña sin experiencia lo que pasara desapercibido para los jueces.

Así es que, à pesar de la emoción que la dominaba, se esforzaba en tranquilizarse, creyendo que Georgina tuviese por pruebas morales lo que no eran sino suposiciones.

—Aquella noche—prosiguió Georgina muy despacio y en voz baja—hacía un calor sofocante. El cielo estaba tempestuoso. Después de haberme dormido à la hora da costumbre,

- 394 -

nes que no supo hacer la justicia, y he hallado la verdad.

—¡La verdad!—repitió María sumamente pálida.

—Sí; la verdad. En primer lugar, esto: desde el despacho de mi padre no podía oirse lo que se decía en el salôn; pero desde tu habitación se oían perfectamente todas las palabras. Si es verdad que te hallabas en tu habitación, como declaraste, debiste oirlo todo... tanto la conversación como la lucha que precedió al crimen.

- -Estaba durmiendo.
- -No es cierto; no dormías.
- -Acudí al oir el grito del desgraciado y al ruído que hizo su cuerpo al caer al suelo.
 - -IEs falsol
 - -Se ha probado en el proceso.
 - -Si; pero yo he descubierto lo contrario.
 - -¿Tú?
- -¡Sí, yo!

-¿Y cómo?-preguntó María, haciendo un esfuerzo para conservar su sangre fría, lo mis-

- 391 -

horarme, perdermel Yo te obligaré à que ha bles.

-Mamâ te lo suplico... Me arrepiento de las palabras que he dejado escapar.

-¿Ahora retrocedes? Pues bien, yo no retrocederé. ¿No quieres hablar? Pues yo obraré. ¿Me amenazas? Pues yo te aniquilaré. En primer lugar, desde hoy cierro mi puerta à los Steinbach; tanto al padre como al hijo. Ellos son los que te inculcan esas ideas de rebeldía. No los volveras á ver jamás. ¿Me oyes? Y en seguida te casaras con el señor Florestan, porque quiero yo, porque no quiero sufrir mas tiempo à mi lado una enemiga que espía todos mis movimientos y busca mi perdición, ¿me comprendes? Esa es mi voluntad absoluta. ¡Ahl ¡No me conoces todavial ¡He sido siempre buena y cariñosa contigo y abusas de mi bondad! Pero yo aplasto al que amenaza mi tranquilidad, sea quien fuere,

Madame Riccardi se acercó a su hija en el paroxismo de la rabia, con la mirada echando

La debilidad nerviosa o neurasenia, la anemia, la clososis o convauscencias, dispepsias, (pereza de digerii) raquitismo, (creecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocan por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL Se curan pronto tomando el acrditado

enta:

Inda.

bie

18 de

eleu:

Por

uen.

Este notable medicamento recomendado per muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santantander en la acreditada Drogueria de los señores Pérez del Molino y Compañia.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callel, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y Améica.

nes realizadas por la asociación durante el año próximo pasado.

Por no haber asistido número suficiente de señores concejales, el viernes no pudo celebrar sesión extraordinaria el excelentísimo Ayuntamiento para discutir y aprobar el Reglamento del nuevo Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Han sido denunciadas gran número de casas de vecindad por carecer los retretes de sifones.

Por el Juzgado de instrucción de Torrelavega se ha pedido à este Gobierno civil se hagan las indagaciones necesarias para averiguar si se ha embarcado en Santander para América el José Estévez, uno de los principales autores del robo cometido recientemente en la Colegiata de Santillana.

Muy en breve comenzará à publicarse en esta capital un nuevo semanario que ostentarâ el título de El Desmigue.

El antiguo y probo empleado de este Gobierno civil don Aniano Grijalbo, ha sido nombrado secretario particular del señor Gobernador.

El secretario del Centro minero, nuestro buen amigo el conocido abogado señor Fernandez Orbeta, nos ha remitido, acompañada de atento basalamano, la Memoría presen ada por la Junta directiva de aquella asociación.

Agradecemos el envío.

Ha presentado la dimision de presidente de la Sociedad Centro Montanés, con caracter de irrevocable, el diputado provincial y notable abogado don Tomâs Agüero Sanchez de Tagle.

Ha sido autorizada la Sociedad anónima Vasco-Asturiana para remitir à esta ciudad, à don Bernardo San Miguel, 13.000 cartuchos vacíos para escopeta, 4.500 para revólver y 10.000 detonadores para minas.

También ha sido autorizada por el Gobierno civil de Vizcaya la Sociedad anénima Española de la Dinamita pura enviar a la consignanión del mismo señor San Miguel 50 cajas con I.500 kilogramos de dinamita.

Entre los aspirantes à la secretaria de la Junta de Obras del puerto, vacante por muerte de don Enrique Gutiérrez Cueto, figuran los señores Fresne lo y Fernandez Orbeta.

Ayer se celebró en el despacho del Gobernador civil señor Pérez Moso, una reunión de distinguidas personas, para ver el modo de remediar la aflictiva situación de los pobres y conseguir á la vez la extinción de la mendicidad.

La reunión, à la que asistieron el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo, el Alcalde señor Martinez, el concejal señor Gutiérrez, el diputado provincial señor Acha, y los señores Botín Odriozola y Pombo, dió el resultado que se esperaba.

Hoy han dado comienzo las obras de prolongación del pasco de Menéndez Pelayo hasta el Sardinero, por la Alameda de la Cañía.

En "Nueva Montaña, cuestionaron anoche varios individuos, resultando herido el dueño de un establecimiento, de una pedrada en la cabeza, y otro individuo de un navajazo en el hombro izquierdo.

Los agresores fueron detenidos por la guardia civil.

Tomandose una disolución de fósforos, trató anoche de poner fin a su vida, un jornalero que se dedica al carbón, llamado Guillermo Fernândez, de 30 años.

El infeliz habita en la Cuesta del Hospital, núm. 2, cuarto piso.

Gracias a que le vio tomar la diso'uc ôn una vecina y aviso en seguida à la casa de Socorro, se encuentra en bastante buen estado,

El médico de guardia señor Almiñaque, que acudió inmediatamente, le lavó el estómago

Se avisó también y acudieron el Juez de instrucción y el médico forense.

Según parece, el desgraciad, jornalero quería poner fin à su existencia por no tener trabajo y caracer de medios de sostener à su mujer é hijos.

PROVINCIALES

Por el Alcalde de Valdeolea han sido remitidos al Gobierno civil los estados de los estados de los aprovechamientos forestales y solicitudes de maderas que en el año presente se proponen verificar los vecinos de aquel término municipal en los montes del Estado.

El dí 12 ocurrió un desprendimiento de tierras en Bârcena de Pie de Concha, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Los operarios de la Electra Besaya quitaron gran cantidad de tierras y piedras, dejando la carretera libre,

Ha sido devuelta, convenientemente informada, a este Gobierno civil, la instancia de don Ga riel de la Fuente, vecino de Bilbao, solicitando una extensión de terreno pa ra montar en Las Rozas una fabrica de productos refractarios.

En el Ayuntamiento de Limpias ha quedado constituida la Junta de patronos.

Para su aprobación se ha remitido á este Gobierno, por el Alcalde de Castro Urdiales. las cuentas relativas à la Obra pia de don José de Carranza, correspondientes al año 1903, y por el de Arredondo las de la funda por don Francisco Malavear, de igual

El Alcalde de Ramales ha remitido á este Gobierno civil la relación de las instituciones benéficas establecidas en aquel término municipal.

El Ayuntamiento de Santoña ha remitido, para su publicación en el Boletin Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por aquella Corporación durante el último trimestre del año próximo pasado.

El de Rasines ha enviado también, á los efectos de la información de Estadística que ha solicitado el Ministerio de Agricultura, el cuestionario relativo á industrias y obreros industriales de aquel término municipal.

Ha sido confirmada por el Ministerio de la Gobernación la resolución de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales de Cabezón de la Sal.

GENERALES

Han vuelto à circular en algunas capitales duros falsos de los cuños de 1871 à 1885, distinguiéndose de los legítimos en el sonido y en el cordoncillo, que en los falsos resulta muy tosco.

En virtud de brillantes ejercicios da oposición ha sido nombra lo director de la Banda provincial de Salamanca, nuestro paisano don Inocencio Haedo, director que fué de la Banda municioal de Santander y del Orfeon Montanés.

La superficie de terrenos que actualmente ocupan en España las plantaciones de olivos, se calcula en 1152 837 hectareas, y la producción de aceite esta calculada en 2 millones 075.384 hectólitros.

En Francia, los aceites del país dan un producto ma alico da 46 millones de pesetas; en Italia, 105 millones, y el. España importan cerca de 200 millones de pesetas, de donde se deduce que España es todavía la nación que produce mayor cantidad de aceite, sien do de lamentar que los aceites extranjeros

sean preferidos en casi todoe los mercados del mundo por su mas esmerada elabora-

EFEMÉRIDES

> TIPOGRAFICAS ---

1587 - Edicto de Enrique III prohibiendo á cualquiera persona el copiar ó transportar un libelo so pena de castigo corporal y mil escudos de multa. El edicto de 1581 había disminuido algo la impresión de los libelos; los impresores arriesgaban poco su vida por los partidos políticos que en tiempos de la Liga agitaban la Francia; así es que esos libelos eran copiados y vendidos en secreto; y era tal la avidez con que se los leía, que el rey debió tomar las mas severas medidas para contener su propagación.

TELEGRAMAS

Madrid 6

La solución que pueda tener la actual situación política, es el tema que se discute en todos los círculos.

Las oposiciones se hallan dispuestas á no ceder en su obstrucción.

Créese que al señor Maura le sería difícil obtener el decreto de clausura de las Cortes.

Han conferenciado extensamente los señores Maura, Silvela, Pidal y Villaverde.

El señor Romero Robledo ha presentado la dimisión de presidente del Congreso.

Comunican de Vigo que el día 17 es esperado en aquel puerto, en donde permanecerá un día, el emperador de Alemania.

El señor Castellano ha retirado su dimisión.

En la Real Academia Española se ha celebrado la recepción del nuevo académico señor Hinojosa.

El acto, que fué presidido por el Rey, constituyó una verdadera solemnidad.

Tanto el discurso del señor Hinojosa como el de don Alejandro Pidal, han sido muy celebrados.

Las minorías se proponen hacer desde hoy obstrucción en el Senado.

Ha sido elegido senador por Ciudad-Real, el señor Barrionuevo.

Telegrafian de Nueva York que la prensa yanki continúa atacando á Rusia.

La comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del servicio obligatorio ha abierto una información pública.

El Obispo de León ha creado por su cuenta en aquella capital una cocina económica, que sostendrá mientras dure la actual crísis agrícola.

Ha sido dispuesta la enagenación de la lancha cañonera «Condor».

En Elche se han celebrado sin incidente alguno las elecciones parciales de concejales.

Un despacho de San Petersburgo confirma el bombardeo de Vladivostok por cinco buques japoneses.

Añade el telegrama de San Petersburgo que el bombardeo causó poco daño, obteniendo los japoneses escaso resul-

También dice el telegrama que la población está tranquila.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ ocio gerante que fué de La Villa de Suances Calle Hernan tés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENUR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPANOLA HER WICHOD A MA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del dia: Solomillo à la jardinera.

PROBAD EL COGNAC DOMEQC

de Santander.

D ztilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a alisis.

PARIS 1900

ANTIDOTO SOBERANO enfermedades las biliosas, es el

PURGANTE Corrige inmediatamente:

-- de ANDRES Y FABIA---Farmaceútico premiade de Valencia

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos,

Estrenimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principalesde la ciudad a 2 pesetas caja.



ZÔMOTERAPIA

PLASMA MUSCULAR Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA,

la CONVALECENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

M.E.C.D. 2017

Las horas de servicio en esta administreción principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'00 mahana; sale, 2'45 tarde. Bilbao, correos llega, 11'15 mañana y 4'30

tarde y sale á las 12'25 y 7'30 tarde. Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 y 4'50 tarde; ale, sale 11'15 mañana y 2'25 tarde.

Torrelavega, mixto: sale, &'10 mañana. Peatones à Penacastillo, Cueto, Monte y San Roman salen á las 3 de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 á 10'15 mañaña, de 11'40 à 2 tarue 3'30 a 5 par le.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 á 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 á 10'15 mañana; de 12'30 à 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados. de y a 11 mañana y de 3'30 i 5 tarde.

Salida de carteros: à las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde. Recogida de buzones: á las 10 y 12 maña-

na y 8 noche. Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 à 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander à Madrid: Mixto à las 8'30, Correo 15'15,

Llegadas à Santander: Mixto 18'15; Correo à las 10.

Tren mixto provincial llega à Santander: à las 8'27. - Nace en Barcena.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7'55, 11'30 14.45 y 17-45.

Salidas de Cabezón á Santander: 7'40, 11'50, 1 14-50 y 17-35.

Los trenes de esta Companía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, i Comillas, etc. Los viajeros tomaran y dejarán pores Zárcetas Santoña y Lar do.

estos coches en la estación de Cabezón. Coches. - En Puente San Miguel para Santillans y en Cabezón para Cabuerniga, Comillas, Llanes e Inflesto; estos dos ultimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Inflesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, à las 7'40, 12'50 y 17'00.

Salidas de Bilbao, á las 7'15 correo, 12'15 correo y5'10.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, à las 17'25. De Marron: à las 9'12.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, à las 8'36, 10'21, 12'23 15'08, y 19'20

Salidas de Soiares, á las 8'07, 10'27' 12'59, 15'08 y 18'50,

En com inación con el tren que de Santander sale para Solares à las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colin Ires, Hazas y Voto, y servicio combinado con los va-

En Gama, ceches á Santoña. En Berlanga para Solorzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA Horas de salida: de Santander, 8'33, 11'25. 14'23 correo y 17'57.

Saliuas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'25, 1'40

у 17'57. Llegadas á Ontaneda: 10'18, 13'11, 16'0 correo y 19,32. Llegadas à Santander: 9'27 correo, 13'12.

16'27 y 19'33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo. - A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4 1'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico. - A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 manana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA, -Los dias festivos el servicio ordinario se hara desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas enteras.

YODADO





Para convalocientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, maias digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.-Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

EL FRANCES ENSENADO

diez meses

Un acerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaria un discipulo de buena fa milia que desee pasar à Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; b. aba Turon á Pontacq prés Pau.

FACTURAS CONSULARES para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la impreuta de este periódico



Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

DE RABANO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

PARA JÓVENES ESPAÑOLES



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

HORAS

Muy eficáz en las enfermedades vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



Su único y sorprendente re- EL AIBAF SERDNA medio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmaceútico premiado de Valencia) Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito desruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sio que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van aá gotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Cal ovy Plaza, calle de la Blanca y principaes de la ciudad à 2 pesetas bote.



DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolesceníes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosjato de cal dado à las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benefica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones. PARIS. S. rue Vivienne. y en todas las Farmacias.

PAPEL VIE.O

Se vende una gran partida en la imprenta de

MUELLE, NUM. S